

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN ORDINARIA No. 10-2012, CELEBRADA POR EL I. CONCEJO CANTONAL DE NARANJAL, EL DÍA JUEVES 05 DE ABRIL DEL 2012.

Res. 46.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** por unanimidad aprobar los puntos del orden del día, establecidos de la siguiente manera:

1.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

1.1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria N. 09-2012, celebrada el día jueves 22 de marzo del 2012.

2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe de comisiones.-

2.1.- Conocimiento y resolución del trámite de partición de solar, interpuesta por los **SRES. MARÍA AUREA MORENO MORENO, GÉNESIS GABRIELA SAQUICELA MORENO Y PEDRO CRISOLOGO SAQUISELA RENDON**, derivada de la Comisión de Planificación, Construcciones y Avalúos.

2.2.- Conocimiento y resolución del trámite de partición de solar, interpuesta por los **SRES. ROMAN CARLOS RIVAS BAQUEROS Y MARÍA LUISA ALEJANDRINA RIVERA RIVAS**, derivada de la Comisión de Planificación, Construcciones y Avalúos.

3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

ASUNTO: Solicitud de vacaciones presentada por el concejal Dr. Carlos Paladines Córdova, desde el 09 al 23 de abril del 2012.

Res. 47.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** por unanimidad aprobar el acta de la sesión ordinaria N. 09-2012, celebrada el día jueves 22 de marzo del 2012, con la observación realizada por el concejal Dr. Carlos Paladines Córdova así como la debida explicación del señor Secretario General del Concejo MM, en los siguientes términos:

- Concejal Dr. Carlos Paladines Córdova.- En ésta acta el secretario no hace constar mi excusa a la no asistencia de la misma con la debida explicación del por qué no asistí a la sesión.

- Secretario General del Concejo MM.- Tiene toda la razón señor Concejal, usted me llamó telefónicamente dando a conocer que se le ha presentado un imprevisto de carácter familiar motivo por el cual no pudo asistir a la sesión anterior, y efectivamente se ha pasado por alto de constar en el acta su excusa, por lo tanto, queda sentado en esta acta que si hubo la

debida justificación vía telefónica por parte del Concejal Dr. Carlos Paladines Córdova, del por qué no pudo asistir a la sesión de concejo celebrada el día jueves 22 de marzo del 2012.

Res. 48.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** dar por conocido y aprobado el oficio N. 013.26.03.12.C.P.C.A.GADMCN, de fecha 2012.03.29, suscrito por los concejales: Ing. Kléver Guajala Fajardo, Sr. Alex Berrús Peñaranda, Sr. Tito Henríquez Martínez y Sr. Luther Vera Realpe, Miembros de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avalúos, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de partición de solar interpuesto por los **SRES. MARÍA AUREA MORENO MORENO, GÉNESIS GABRIELA SAQUICELA MORENO Y PEDRO CRISOLOGO SAQUISELA RENDON**, del solar signado actualmente con la siguiente característica catastral:

- Solar N.- 04, y adhesión de la fracción al solar N. 03, de la Manzana N.- 18, Sector N.- 01, Zona N.- 02, de Propiedad Horizontal N.- 00, situado en las calles 15 de Octubre y Olmedo, de esta ciudad de Naranjal, Provincia del Guayas, según consta en la ficha manzanera certificada por el Dpto. de Avalúos y Catastros del Gobierno Municipal de Naranjal, con fecha 2012.01.09.

Y una vez que la peticionaria ha proporcionado y cumplido con los requisitos exigidos para esta clase de trámites, así como de que se han extendido los siguientes informes favorables:

- Dirección de Obras Públicas en oficio IT.N.- 056-12-OO.PP.MM de 2012.03.12.
- Procurador Síndico Municipal en oficio N.- 066 GADMCN-PS de 2012.03.16. resaltando lo establecido en el punto cuarto de su informe.

Res. 49.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** dar por conocido y aprobado el oficio N. 014.02.04.12.C.P.C.A.GADMCN, de fecha 2012.04.03, suscrito por los concejales: Ing. Kléver Guajala Fajardo, Sr. Alex Berrús Peñaranda, Sr. Tito Henríquez Martínez y Sr. Luther Vera Realpe, Miembros de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avalúos, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de partición de solar interpuesto por los **SRES. ROMAN CARLOS RIVAS BAQUEROS Y MARÍA LUISA ALEJANDRINA RIVERA RIVAS**, del solar signado actualmente con la siguiente característica catastral:

- Solar N.- 03, de la Manzana N.- 04, Sector N.- 05, Zona N.- 02, de Propiedad Horizontal N.- 00, situado en las calles Sucre y Peatonal, de esta ciudad de Naranjal, Provincia del Guayas, según consta en la ficha manzanera certificada por el Dpto. de Avalúos y Catastros del Gobierno Municipal de Naranjal, con fecha 2012.02.28.

Y una vez que la peticionaria ha proporcionado y cumplido con los requisitos exigidos para esta clase de trámites, así como de que se han extendido los siguientes informes favorables:

- Dirección de Obras Públicas en oficio IT.N.- 063-12-OO.PP.MM de 2012.03.26.
- Procurador Síndico Municipal en oficio N.- 100 GADM-CN-PS de 2012.03.30. resaltando lo establecido en el punto cuarto de su informe.

Res. 50.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** por unanimidad de los presentes conceder vacaciones al concejal Dr. Carlos Paladines Córdova, desde el 09 hasta el 23 de abril del 2012, así como convocar al concejal suplente Prof. Leonardo Vivar Ortiz, para que actúe durante el tiempo que dure la ausencia del titular, de igual manera se resuelve hacer conocer dicha resolución a la Unidad del Talento Humano a efectos de que se sirvan aplicar las acciones que correspondan.

Lic. Lenin Torres Alvarado

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MM